



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 11 De Miércoles, 27 De Enero De 2021



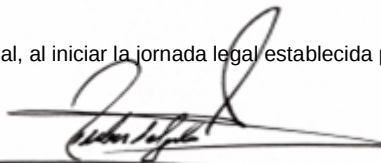
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320100092200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Crédito Y Servicios Del Norte Coopcredinorte	José Atencio Berrio	26/01/2021	Auto Reconoce - Se Notifica Auto De Fecha Enero 25 De 2021 - Reconoce Apoderada A Demandado
08001405301320210001600	Verbales Sumarios	Edris Eliecer Pérez Pastrana	Karen Lorena Castrillón Bonollys.	26/01/2021	Auto Ordena - Autoriza Retiro De Demanda - Hacer Anotaciones Correspondientes En Plataforma Tyba
08001405301320210003000	Tutela	KELLY HERRERA PADILLA	PROYECCIONES EJECUTIVAS S.A.S	26/01/2021	Auto Admite Tutela

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 27 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

4ce8e048-1ad2-4143-b5ef-4fc219f79272